

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios
convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

DE

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

NUEVOS ALMACENES DE GÉNEROS

DE

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ,

Plaza Mayor, núm. 30,

Burgos.

CASA EN HARO.

Lampisteria, paqueteria, perfumeria, tubos, espejos, cuchilleria, cubiertos, tigras, bandejas, calzado para niños, anteojos, lanas y estambres, paraguas, bastones, sombrillas, abanicos, plumeros, y especialidad en artículos para regalos, papel y sobres, dominós, lavabos guitarras, acordeones.

Quincalla, porcelana, cristaleria, bateria de cocina, bisuteria, loza, tiras bordadas, puntillas, fajas, géneros de punto, juguetes, gorros de bautizo, zapatillas, gorras, artículos de caza, piel y escritorio, cepilleria.—Siempre barato.

CUADROS AL OLEO.

Se han recibido nueva remesa en los nuevos Almacenes de Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, 30, Burgos.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO,

BURGOS.

Tabla machiembreda pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, sacos de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

Academia de Matemáticas

dedicada exclusivamente á los alumnos de

2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS GIL PINTADO

Lic. en Ciencias, Profesor auxiliar del Instituto y Oficial por oposicion, del Banco de España.

El día 2 del próximo Julio, dará principio en esta Academia el repaso de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, dedicado á los alumnos del Instituto que no las aprobaron en los exámenes ordinarios.

Huerto del Rey 26, 2.ª derecha, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, informarán.

LA VERDAD.

BURGOS 30 DE JUNIO DE 1894.

INSTRUCCION RELIGIOSA

¿Quién es capaz de convencer á los hombres de nuestros días de que la instruccion ha de ser religiosa? La instruccion religiosa, sin embargo, ha sido siempre y en todos los países el fundamento de una sólida enseñanza. El que pretendiere, digo mal, los que han pretendido levantar su edificio científico sin tomar la religion por base y fundamento, no han logrado nunca coronar felizmente su obra. A favor del seductor ropaje de deslumbradoras hipótesis ó de una elocuencia fascinadora y rimbombante, habrán logrado todo lo más grabar su nombre, con caracteres más ó menos indelebiles, en uno de los muchos panteones que la ciencia tiene en sus anales.

La religion fué la primera necesidad de los pueblos, y ella informó sus

costumbres y dictó sus leyes. «Estudiar la religion de un pueblo, ha dicho un profundo pensador, es desarrollar, es estudiar su historia.» No ya los hebreos con su régimen teocrático, sino todas las grandes sociedades de la antigüedad buscaron en la religion el principio y fuente de todas sus leyes. El oráculo les designaba el legislador, el legislador se inspiraba en el culto y las nuevas disposiciones se grababan en el frontispicio y en el átrio de los templos.

Cuando aquellas sociedades se hundieron al peso de la Cruz, cuando las cadenas de la esclavitud se rompieron al fuego de la caridad, cuando acabó el reinado de las tinieblas para empezar el día nuevo de la paz y del amor, las nuevas sociedades, rejuvenecidas por la sangre del Cordero y mecidas al regazo de su Iglesia, colocaron el Evangelio por encima de los tronos y el Decálogo fué la primera de sus leyes. El temor del Señor es el principio de la sabiduria, y en el diluvio de corrupcion y decadencia de las naciones, la ciencia tuvo en la Religion su arca salvadora.

La ciencia no es más que una deducción, manifestaciones diversas de una verdad única é inmutable, y esta verdad es Dios; por esto la ciencia sin Dios tiene su pedestal en el caos y en su último término la nada; prescindiendo de la Revelacion; anda á ciegas por el oscuro camino de la duda y su escuela es el más desesperante excepticismo.

Descóncocer estos principios estaba reservado en nuestra patria á los gobiernos liberales: Ellos, en nombre de la libertad de conciencia, borrarón del plan de estudios en los Institutos las sublimes enseñanzas de la Doctrina Cristiana y de la Historia Sagrada.

«Se pretende, que todas las opiniones sean representadas, que toda pa-

sion tenga su profesor, cada sistema su escuela. Para escapar de la vigilancia de la ley, nos precipitamos en el yugo servil del error. La verdad, dicen triunfará, concedo; pero ¿no pudiera también triunfar sin meterla en el caos? Para llegar al cielo, ¿es indispensable, como en Dante, atravesar el infierno?»

«Es indispensable, dicen los librepensadores, que las escuelas respondan á todas las opiniones para que cada familia pueda ejercer sus derechos y el padre tiene derecho de educar á su hijo según los principios que le convengan. Y se le puede preguntar: ¿no hay algún otro derecho superior?»

«Fenelon dice que el hombre debe mas á su familia que á sí mismo, á su patria que á su familia y al linaje humano más que á su patria. Pensamiento generoso que por mucho tiempo fué tan solo una máxima cristiana pero que en el alma de Montesquieu se transformó en una ley del mundo político. «¡Si yo supiera, dice, alguna cosa útil á mi patria y perjudicial al género humano, la miraría como un crimen!» De este modo entienden los derechos los hombres de talento.

«El que no busque en esta cuestión sino el interés aislado de un padre de familia, retrogradará hácia lo pasado y se constituirá defensor de un orden de ideas más reducido y menos liberal. La cuestión en el día no es únicamente el bien personal de la familia, sino el bien particular de la patria, sometido al bien general de la humanidad. Aquí la gradación de los deberes forma la medida de los derechos y formulado este principio de una manera más precisa, debe decirse: donde el deber, allí está el derecho.

«En resumen: la educación es la misma causa pública: dividirla en los intereses particulares, es turbar el orden, es perjudicar el interés general es organizar la anarquía en favor del despotismo.

«Reconocidos los derechos, pasemos á la aplicación de los principios: ¿que es la instrucción pública? Un poder que obra perpétuamente sobre la existencia política y moral de los pueblos.

«La definición es tan sencilla y tan exacta, que no deja al gobierno el derecho de conceder una libertad ilimitada; y como pudiera, sin faltar al primero de sus derechos, entregar el pueblo á todas las seducciones de la

licencia, á las aberraciones, á las iniquidades del pensamiento humano?

Nadie reconoce en ningún miembro de la sociedad el derecho para conspirar contra el orden legal, y se concederá este derecho á todos los profesores de una institución cualquiera? ¿Que los pueblos más adelantados en la civilización, no pueden con justicia publicar sus opiniones sino bajo la garantía de una ley fuerte y represiva y se reconocerá á todos el derecho de enseñar libremente y sin garantía estas mismas opiniones?

«Y hay la diferencia de que la opinión del que escribe una obra se dirige á hombres dotados de razón; mientras que los maestros dan sus lecciones á niños incapaces de elegir y discernir.»

La instrucción religiosa, pues, no solamente es una necesidad para una verdadera enseñanza, sino deber ineludible de todo buen gobierno.

La reliquia de un martir.

En una parroquia de Bretaña un nuevo Párroco quiso relacionarse con sus feligreses, entre los que había uno ya anciano, que durante la época del terror, cometió crímenes atroces, persiguiendo á los sacerdotes, denunciándolos y aun fusilándolos en los campos. Desde aquellos tiempos hasta el comienzo de este veídico suceso, es decir, durante sesenta años, fue su conducta escandalosa y su lengua manantial asqueroso de horribles blasfemias.

Este hombre tenía una hija casada, la que no vivía en la casa de su padre.

Un día en que el Sr. Cura pensaba en los medios de aproximarse al anciano, recibió la visita de su hija. Sr. Rector,—le dijo,—aunque nuevo entre nosotros, habéis oído hablar de mi infortunado padre; está gravemente enfermo; venid, os lo ruego. ¡Dios es tan bueno!—¿izá consienta en recibirnos.»

El párroco fué en seguida á la casa del viejo impio, ciego hacia algunos años. Fué bien acogido, contra lo que esperaba, y lo confesó, quedando convenidos, vista la gravedad de su estado, en comulgar á la mañana siguiente. Entonces pasó una ternísima escena. Incorporose el enfermo sobre su lecho de muerte, pidiendo públicamente á los asistentes perdón de sus crímenes.

«Cuán desgraciado fui,—esclamó—cuando en mi juventud fui á la ciudad; allí aprendí lo malo y olvidé á Dios. Cuando estalló la Revolución, necesité otro para mis vicios, y le adquirí á vil precio de los proscriptos; los remordimientos me hicieron aborrecer á los que robé y perseguí á sacerdotes y nobles, y los denuncié y entregué al verdugo, y ¡ay de mí! los fusile. En 1793 supe en Vannes la próxima ejecución de un obispo que los soldados apre-

saron en Quiberon. ... Dios mío, ¡perdonadme!... compré á un soldado el favor de vestir su uniforme, y llegado el momento del suplicio, yo mismo le apunté con un plazer infernal....; ya habéis oído hablar del martir del obispo de Dol. Pues bien yo fui su asesino. ¡Perdon, Dios mío, perdon!»

Mientras hablaba el moribundo, los circunstantes sollozaban, y apenas el sacerdote podía hablar, presa de invencible emoción; no obstante, al darle la comunión observó á pesar suyo, y desechando esta distracción, la finura de la corbata blanca que ceñía el cuello del anciano, y sus miradas apenas podían desasirse de aquel objeto.

Al día siguiente dábse sepultura al cadáver de aquella pobre oveja extraviada é introducida tan inopinadamente en el redil del buen Pastor.

Transecurridas algunas semanas, en la misma Iglesia de la parroquia hizo su primera comunión un nieto del difunto terrorista. Y cuando el Rector pasó junto á él, observó la misma corbata blanca del abuelo que llevaba el niño, y durante la santa comunión persigióle como fantasma fascinador aquel pañuelo fino como encaje, que contrastaba con lienzo blanco pero basto, de la camisa del aldeano. Y la representación persistió los siguientes días. Una mañana el párroco visitó á la madre del niño y le preguntó sobre la famosa corbata blanca.

—¿Cómo!,—respondió.—¿No la vió usted que la tenía puesta mi pobre padre el día de su Viaticó? Señor Cura, es una santa reliquia, porque la tuvo puesta Mons de Hercé el último obispo de Dol cuando fué fusilado en Vannes, el 28 de Julio de 1795. Mi padre la cogió como un trofeo y me la enseñó blasfemando; arrojóla despues con desprecio al fondo de un armario. Y cuando vi que iba á morir negándose volver á la amistad y gracia de Dios, me ocurrió la idea de ponérsela al cuello sin que de ello se enterase confiando en que si la víctima á quien pertenecía aquella santa reliquia rogaba por su verdugo, Dios le concedería la gracia de su perdon. Así lo hice y en el mismo día mi padre accedió á recibirnos en su casa.

Ahora comprendereis, señor Cura, con qué respeto conservo esta santa y bñe hora reliquia que puse en el cuello de mi hijo el día de su primera comunión, pues ya que á ella debió mi padre su arrepenimiento, valga á mi querido hijo para la conservación de su inocencia.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 29 de Junio de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

Ha alarmado á la gente política el rumor que hoy acoge un periódico de la mañana referente á un futuro golpe de Estado, que se dice prepara al Sr. Moret para el momento en que las Cortes den por suspendidas sus tareas.

El rumor reviste gravedad suma; y por lo mismo ha sido puesto en cuarentena por cuantos han leído el periódico aludido.

No es de creer que el Sr. Moret lleve las cosas hasta el extremo de causar quizá una perturbación honda en el país por el solo hecho de satisfacer su amor propio, ratificando por decreto el Tratado con Alemania; pero si así fuera su responsabilidad seria evidente.

Los ministeriales niegan tales propósitos, considerándolos como rumores de la invención del partido conservador.

—Las minorías carlista y republicana se propone combatir enérgicamente el proyecto de ley que leyó ayer el ministro de Fomento referente á las Compañías de ferro-carriles.

El Sr. Mella dícese que hasta leerá la lista de los consejeros, así como los sueldos que cobran y presentarán interesantes documentos que han de causar gran impresión en la Cámara.

—Es inexacto que mediante decreto se intente aprobar el tratado hispano-alemán.

—Mañana se reunirán las siguientes comisiones: la encargada de dictaminar sobre la amortización de generales, la del librecultivo del tabaco y otra incluyendo en el plan general de carreteras, la de Montois á Tarragona.

—A instancias del Sr. Fernandez Soler se reunirá mañana la comisión general de presupuestos con objeto de autorizar el crédito de 10.000 pesetas concedido al pueblo de Blanca (Murcia.)

El Sr. Soler estaba dispuesto á dirigir sino mañana una pregunta al gobierno.

—Suscrita por varios diputados de todas las minorías, se ha presentado una proposición para que el Banco Militar tenga facultades para prestar dinero á un interés módico á militares y marinos, dando preferencia á dicho Banco sobre los demás acreedores. La proposición la apoyará el Sr. Montesierra y la firmarán también fusionistas.

—Los insurrectos de Rio-Grande que manda el genetal Soraira han sido derrotados por las tropas del gobierno.

En la República del Salvador se ha dado orden de reforzar la marina de guerra.
CONGRESO.

La sesión de esta tarde se ha celebrado con escasa animación.

Los escaños y tribunas completamente desiertos.

En el banco azul ningún ministro.

Una noticia grave.—El Sr. Tunoy pregunta si es cierta la noticia publicada por *El Imparcial* relativa á que el gobierno

tiene el propósito de ratificar por decreto el tratado con Alemania después de cerrarse las Cortes.

A esta pregunta se asocian varios señores diputados.

El Sr. Becerra contesta que no tiene antecedente alguno respecto á la noticia aludida.

Los Sres. Tunoy y Castellanos no se dan por satisfechos con esta contestación.

Entra el Sr. Sagasta que satisface á los Sres. Tunoy y Castellanos respecto á lo que deseaban saber manifestando que no puede hacerse sin faltar á la ley lo que ha dicho el periódico alnase y por lo tanto podían haberse evitado la pregunta los Sres. diputados y si se hubiese hecho sería infringir el precepto legal y el gobierno jamás ha pensado en ello.

El Sr. Tunoy considera bastante descortes la contestación del Sr. Sagasta puesto que las minorías han cumplido con su deber al hacer la pregunta.

El Sr. Sagasta consideró su respuesta la más apropiada al caso porque las Cortes no se pueden ocupar de todas las noticias inexactas que se publiquen en los periódicos.

El Sr. Montes pregunta si las oposiciones están dispuestas a permanecer todo el verano en el Congreso para discutir los asuntos de interés.

El Sr. Sagasta contesta que las Cortes estarán abiertas hasta terminar la discusión de los tratados.

El Sr. Montes censura á los conservadores por su espíritu obstruccionista.

El Sr. Romero Robledo pregunta al Sr. Sagasta si está dispuesto á no concertar un nuevo tratado con Alemania hasta no ratificar ó terminarse el actual.

Habla después el Sr. Montes diciendo que no ha censurado á la comisión de los tratados, sino á todo el partido conservador.

El Sr. Romero Robledo rectifica diciendo que el partido conservador no es obstruccionista.

El Sr. Sagasta vuelve á afirmar que lo dicho por *El Imparcial* que no es cierto porque eso sería infringir las leyes y burlar al Parlamento y que no hará tal el Gobierno jamás, jamás y jamás. Se hacen algunas preguntas.

Orden del día.—Acta de Alicante.

El Sr. Poveda pronuncia un largo discurso.

Bill de indemnidad.—En vista de que el Sr. Poveda amenazaba con seguir su discurso agotando la sesión el Presidente suspendió el debate para el del bill de indemnidad y hace uso de la palabra el Sr. Sanchez Guerra en nombre de la comisión rechazando las censuras hechas por el Sr. Navarro Reverter.

Analizó la obra de los conservadores y pone de relieve entre los Sres. Navarro Reverter, Cánovas y Duque de Tetuan y otros.

Suyo afectísimo
El Corresponsal.

Función de desagravios.

En el monasterio de las Salesas de esta ciudad, celebrarán dichas religiosas el lunes próximo, 2 de Julio, una solemne función, con motivo de la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Se proponen las religiosas dar á esta función carácter de acto de desagravios, apenadas por las horribles noticias que han recibido de sus Hermanas las de Madrid, y especialmente las de Barcelona, quienes, llenas de sentimiento y horror por las gravísimas ofensas, que la secta masónica infiere á N. S. Jesucristo, á quien las religiosas Salesas han escogido por esposo muy amado, suplican á sus Hermanas les ayuden á desagraviarle de tan grandes crímenes.

Alabamos el pensamiento, que encontramos perfectamente conforme con los sentimientos religiosos, y por nuestra parte prestamos nuestro insignificante apoyo, excitando los sentimientos de los católicos

burgaleses, á fin de que asistan á los cultos religiosos que han de celebrarse en la Iglesia de las Salesas, para que de esta suerte protesten contra esa maldada secta, cuyos perversos fines pone bien de manifiesto el Romano Pontífice en su última Encíclica, y cuyos actos contra N. S. Jesucristo sacramentado, causan verdadero horror y espanto, resistiéndose la pluma hasta hacer la más ligera indicación.

Esperamos que los buenos católicos acudirán reverentes á desagraviar al Rey de los cielos, contra quien la soberbia masónica desencadena sus más violentos ataques.

A las diez y media de la mañana se celebrará una misa solemne, exponiendo á S. D. M. á la veneración de los fieles, terminada la misa, se hará un acto de desagravios, á continuación se hará la reserva.

Por la tarde de las cinco á las seis se volverá á poner á S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario, terminándose con la bendición y reserva.

NOTICIAS GENERALES.

Con no tan grande concurrencia como hubiera sido de desear y se merecía comenzó ayer á las once de la mañana el concierto matinal según estaba anunciado.

El Orfeon Burgales se propone llegar á grande altura y llegará seguramente si camina progresando de modo tan rápido como ayer nos demostró.

El coro á voces solas del maestro alemán Kucken resultó muy bien, sobresaliendo en el solo el Sr. Garcia (D. Emilio).

Con no menor maestría ejecutaron los individuos de dicha sociedad coral «Los Trovadores» y donde puede decirse que hicieron gala de sus facultades fué en «la Cancion de Abril» en la que el público en medio de nutridos aplausos hizo repetir al Señor Ordoñez el solo de barítono.

Tan agradable concierto terminó con el coro «En el bosque, y La Retreta» de Billé y con los atronadores aplausos que así el Orfeon Burgales como á la Banda de música del Regimiento de S. Marcial no se cansó de prodigar el público que contento y satisfecho abandonó el coliseo así por lo que honra á su pueblo la naciente sociedad que tan altos vuelos toma como por ver establecido en Burgos este género de espectáculos cultos y honestos al par que instructivos.

Verdaderamente que la atracción que tengan las fiestas que en estas ferias se celebran no será grande pero tampoco puede negarse que la animación y afluencia de forasteros es pequeña pues así en el día de ayer como en el de hoy y especialmente á ciertas horas se hallan completamente intransitable los sitios principales de la población debido al gran núcleo de gente que en ellos se reúne.

Ayer al entrar un forastero á la Plaza de Toros le robaron una cartera que contenía 1000 pesetas en billetes del banco.

Ignórase quienes serán los autores del robo.

Hemos recibido del Sr. Presidente de la Sociedad «Salon de Recreo» los billetes de invitación para el baile de convite que con motivo de las ferias ha de tener lugar en la noche del 2 de Julio.

Agradecemos la atención.

Ya tienen las mujeres voto político.

Semejante conquista la han obtenido no aquí en la vieja Europa, sino en otra región bien distante, situada en medio del Océano Pacífico, en la Nueva Zelanda, cuyo Parlamento ha votado recientemente una ley concediéndoles la facultad de intervenir en la política ejercitando el sufragio.

Y las nuevas celandesas han sabido ejercitarlo. De 100.000 electoras inscritas en el nuevo censo, 90.000 han emitido su voto, lo cual demuestra un celo y un entusiasmo que nunca despliegan los hombres, pues la vez que más votos emiten estos no pasan del 50 por 100 de los que figuran en el censo.

Por cierto que en las elecciones que acaban de verificarse, las mujeres han ganado en varias partes. En Ouchunga, el alcalde es una mujer, y ésta desempeña el cargo con tal severidad para los conejitos masculinos, que en una de las sesiones aplicó el reglamento á uno de ellos por haberse permitido reír de lo que estaba diciendo un compañero.

De un hecho extraordinario da cuenta un periódico en los siguientes términos:

«Muchísimas personas que tomaban el fresco el viernes último por la tarde, en la confluencia de las calles de Villarreal, Floridablanca y Ronda de San Antonio, pudieron convencerse de que Dios en ningún tiempo abandona á los que de verás en Él confían.»

«Una niña de cinco años jugando en la galería del tercer piso de la casa núm. 8 de la primera de las calles citadas, subió á una silla, inclinó su cuerpecito sobre la baranda, perdió el equilibrio, y en el patio de la tienda debía encontrar en fin de su existencia, pero Dios no lo quiso. Al llegar en su rápido descenso á la altura del segundo piso, cogióse milagrosamente á una cuerda que halló al paso, y así estuvo más de cinco minutos suspendida en el aire con la muerte á sus pies, admirando á los presentes, cual si de una distinguidísima acróbata se tratase. Y ella sin perder la serenidad, con un pedazo de pan en la mano, cayó por el balcón, y sin haberlo soltado todavía, subió por la escalera. Su madre, que es devotísima cofrade del Santo Cristo de Lepanto, al cual había visitado por la mañana del mismo día, y cuya imagen representa un cuadro que tiene en el cuarto contiguo al lugar del suceso, atribuye á su protección un hecho tan maravilloso.»

Peregrinación á Tierra Santa.

Se está organizando en Francia una gran peregrinación á los Santos Lugares.

De la importante revista francesa «Le Pelerin» tomamos los siguientes datos acerca de este asunto:

Saldrán los peregrinos de Marsella el día 24 de Agosto próximo en un magnífico buque á vapor titulado «Nuestra Señora de la Salud», adquirido en propiedad hace algun tiempo por la obra de las peregrinaciones con objeto de dedicarle exclusivamente á los fines de la obra. Al efecto, su interior se ha transformado en tal modo, que muy poco ó nada se parece á los demás vapores. Una de las cosas más notables que tiene es la capilla, de que mas bien debiera llamarse iglesia por su gran capacidad.

Los peregrinos emprenderán el viaje de regreso el día 5 de Octubre y visitarán los puntos siguientes durante la peregrinación: Monte Carmelo, Nazaret, Jerusalem, P. mo., Rutas, Constantinopla, Calcedonia, Mar Negro, Pireo, Atenas, Corinto, Lepanto y Patras.

Precios del billete de ida y vuelta: Primera clase 650 francos, segunda id. 470 id., tercera id. 315 id.

A estos precios hay que añadir 220 francos por manutención y alojamiento durante 15 y gastos de embarque y desembarque en todos los puntos arriba mencionados.

Quien desee más detalles acerca del viaje etcétera puede pedir el programa al Secretario de las peregrinaciones (8, rue Francois I, Paris,) donde y se expenden billetes.

En el pueblo llamado Húercal, y en el momento de preparar estando nueve barrenos en los trabajos en construcción del ferrocarril de Linares á Almería, al atacar uno de ellos explotó, produciendo á uso de los operarios, que se hallaba más próximo fuertes quemaduras en la cara y en los brazos. Propagado el fuego á los otros barrenos explotaron casi simultáneamente, muriendo aplastados, víctimas del accidente, ocho trabajadores.

El juzgado ha instruido las primeras diligencias.

El operario herido por las quemaduras ha sido conducido al Hospital.

En Génova, un grupo de 200 personas trató de hacer una manifestación contra el consulado francés.

La policía acudió en el acto, logrando disuadirlos sin grandes esfuerzos.

Han sido detenidos dos individuos á quienes se considera los principales instigadores de la manifestación.

En la ciudad reina tranquilidad completa y todo el vecindario desaprueba el acto que trataron de realizar algunos grupos aislados.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 29.—8 n.

Anoche á última hora se recibió un telegrama dando cuenta de que el crucero Conde de Venadito estaba en Tánger cesando las inquietudes que habia causado la ignorancia de su paradero.

Madrid 29.—9,50 n.

El proyecto de auxilio á las compañías de ferro-carriles leído ayer el Congreso por el Sr. Groizard es objeto de vivos comentarios y de censuras y elogios muy vehementes.

Los conservadores y los liberales están conformes con dicho proyecto y siempre que se hagan algunas pequeñas modificaciones, se cree que se consignará que la acepten los gamacistas, pero los republicanos y carlistas se oponen completamente por lo que se cree imposible que se apruebe antes de que se cierren las Cortes como era el deseo del gobierno.

Madrid 29.—10 n.

Hoy hay sesión en el Congreso para la discusión de actas.

Se cree que quedarán aprobadas las de Alicante, Balaguer y otras dos.

La concurrencia en el salon de sesiones es muy escasa asistiendo tan solo los diputados interesados.

En el salon de conferencias muy poca animación.

Madrid 29.—10,50 n.

Todo el mundo ha considerado como absurdo el rumor que según «El Imparcial» ha corrido de que el Gobierno tan pronto como se cierran las Cortes ratificará por decreto el tratado con Alemania poniéndolo en vigor á condicion de pedir después á las Cortes un bill de indemnidad por este acto.

Esto no puede habérselo pasado por la imaginación al Gobierno por que sería causa de actos muy graves.

Madrid 29.—11 n.

Los republicanos han suspendido la manifestación que proyectaban hoy hacer á la embajada francesa para dar testimonio de protesta por el asesinato de Mr. Carnot.

Se cree que se verificará el domingo próximo, si á ella asisten los republicanos de todas matices. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

Los Santos Casto y Secundino, mártires.

Quando el infierno, prevalido del poder imperial que residia en manos de Diocleciano, hacia los últimos esfuerzos para mantener su culto con el terror y sangrienta persecución de los cristianos, Dios se propuso manifestar al mundo las grandezas de su religion por medio de instrumentos débiles á los ojos de los mortales. Habianse publicado y puesto en práctica los edictos imperiales condenando á la pena de muerte á todos los que profesaran la religion cristiana; pero Casto y Secundino no solamente rendian culto á Jesucristo, sino que con sus exhortaciones deserraban muchos de las banderas de la idolatría, y se alistaban en la milicia cristiana. Diose parte de todo al Emperador, y por su orden el Presidente Curbo se apoderó de ellos, y les encerró en una lúgubre prisión. No tardó en hacerles comparecer á su tribunal, y habiéndoles intimado la orden de sacrificar á los Dioses del Imperio, ó morir, los santos confesores respondieron con valentía que, siendo hijos de Dios y cristianos, no podian adorar los falsos Dioses, y que abrazaban el partido de morir. Oida esta confesion mandó el tirano que en el anfiteatro fuesen devorados por las fieras; pero éstas se postraron á los pies de los santos. Este prodigio convirtió multitud de gentiles, que exclamaron diciendo: «no hay otro verdadero Dios que el de los cristianos.» Entonces les llevaron al templo empeñados en que sacrificasen á los Dioses, y habiendo levantado sus corazones á Dios, cayó el templo, aplastando bajo sus ruinas á los que les condujeron, y resentidos los paganos de estas desgracias inmediatamente les cortaron la cabeza, logrando al fin la apetecida corona de la gloria hácia el año de 306.

CULTOS

Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

LIBRO COMERCIAL

COMPLETO SURTIDO
EN CARPETAS
DE DIFERENTES MODELOS
Y
MARCAS
ESPECIALES.



MUESTRARIOS
PARA
EL COMERCIO
Y
VIAJANTES, &
PRECIOS ECONÓMICOS.

RUFINO S. GONZALO,
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,
Homillas, Pláticas para Asocia-
ciones religiosas.
OBRA ORIGINAL,
compuesta por el
Doctor don Zacarias Melola,
Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.
Precio en rústica 15 pesetas.
En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Oraciones

A
MARIA INMACULADA
PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA
á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Salterio de S. Buenaventura y
enriquecidas de indulgencias
POR
N. S. P. EL PAPA PIO IX
de feliz memoria
TRADUCIDAS DEL FRANCÉS
por **D. Benigno de Benito,**
de venta en la Libreria del Centro
Católico, á 10 cts. ejemplar

Pildoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rústica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O' Reilly. Edicion de lujo con magníficos fotograbados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

FARMACIA
DE
LOTINA Y SEVILLA.
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Vida y doctrina de Jesucristo

Sacada de los cuatro evangelistas y dista-
buida en materia de meditacion para todos
dias del año, compuesta por el P. N. AVA-
CINI. Se halla de venta en el Centro Católi-
Lain-Calvo, 16, Burgos.

José Miguel Oliva

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
talares, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. PBR.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, PBR.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBR., ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo 16, BURGOS.